"Adquisición de Cubiertas"

CD 15/18

Adenda 01

1. **Anexo B. Punto 18. Inc) E. Experiencia**

Donde dice:

2 (dos)años de Experiencia de Provisión y Colocación de Cubiertas comprobada con contratos (2016,2017) .El oferente deberá avalar su experiencia mediante la presentación de como mínimo un contrato y/o factura de servicio de limpieza, tanto en el sector público como privado. En caso de presentar factura, la misma debe estar debidamente completada. Consorcios: En caso de Consorcios, la empresa líder deberá contar con mínimo 2 (dos) contratos y las otras empresas podrán contar con 1 (Un contrato).

Debe decir:

2 (dos)años de Experiencia de Provisión y Colocación de Cubiertas comprobada con contratos (2016,2017) .El oferente deberá avalar su experiencia mediante la presentación de como mínimo un contrato y/o factura de servicio de provisión y colocación de cubiertas, tanto en el sector público como privado. En caso de presentar factura, la misma debe estar debidamente completada. Consorcios: En caso de Consorcios, la empresa líder deberá contar con mínimo 2 (dos) contratos y las otras empresas podrán contar con 1 (Un contrato).

Se modifican en el SICP Los Plazos de Entrega de Oferta y Apertura de ofertas

Mauricio López F.
Jefe del Dpto. de Contrataciones
ERSSAN